

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'0

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, lunes 13 Julio de 1896. N.º 4474

SECCION POLITICA

Indemnizaciones á España

Con este título ha publicado el siguiente interesante artículo un periódico de la ciudad de México titulado «La Raza Latina», en el que escriben los más distinguidos literatos de aquel país.

«La Raza Latina» es un periódico muy mexicano, muy amante de la independencia de su patria, siendo además muy afecto á España y á todas las naciones que hablan el idioma español.

Lean nuestros abonados el artículo que transcribimos con la firma de su autor, en el cual se insinúa con seguridad incontestable la existencia de negociaciones diplomáticas que nuestro Gobierno pone interés en callar, ignoramos con qué motivo ó pretexto.

Consuelan en verdad, en las amargas circunstancias que atravesamos, esas opiniones tan resueltamente favorables para nuestra patria, esos votos de un pueblo independiente, que habla nuestro idioma, á cuyos naturales interesa todavía la grandeza de la antigua y moderna España.

He aquí el artículo:

«Tanto en la prensa como en las Cámaras que se reunen en el Capitolio de Washington, en las sociedades públicas y secretas, en una palabra, en todo el territorio de los Estados Unidos, se hace alarde de la decidida é incondicional protección que el pueblo yankée dispensa á los insurrectos que destruyen la propiedad en la isla de Cuba. Las expediciones de filibusteros parten de las poblaciones americanas públicamente, las proclamas se reparten en las iglesias y en los teatros, la complicidad del pueblo yankée con los incendiarios es innegable.

Desde 1843, el general Leopoldo O'Donnell descubrió un partido fuerte y organizado que se proponia hacer la independencia de Cuba teniendo su base de operaciones en los Estados Unidos. En 1849 el exbrigadier Narciso López tramó una conjuración para entregar la isla á esta nación, si no lograba su independencia. Al año siguiente desembarcó en Cárdenas, quemando la población y en 1851 arribó á Bahía Honda para secundar el pronunciamiento intentado en Camagüey por Agüero.

En 2852 el general Cañedo tuvo que contrarrestar nuevas expediciones filibusteras fraguadas en los Estados Unidos.

Durante el Gobierno del general Serrano muchos cubanos emigraron á aquel país para preparar la formidable insurrección que pronto iba á estallar.

En 9 de octubre de 1868 D. Carlos Manuel Céspedes, propietario del ingenio de Demajagua, citó á los principales cabecillas del departamento oriental, y en número de treinta y siete se dirigieron al pueblo de Tara, donde publicaron el «Manifiesto de la junta revolucionaria de la isla de Cuba,» proclamando la independencia absoluta.

Diez años duró la guerra fratricida, habiendo llegado una época, en 1873, en que tan obscuro se presentó el horizonte de los destinos de España en Europa y América, que algún gobernante español pensó en enajenar la isla.

Durante la guerra, los Estados Unidos protegían á los insurrectos, ora proporcionándoles armas y municiones, ó bien enganchando gente fuera á dirigir las operaciones militares.

Durante esa lucha, surgieron Agramonte, Máximo Gómez, Sanguilly, los Maceo y otros cabecillas, unos educados en los Estados Unidos y otros que tomaron carta de nacionalidad americana.

La capitulación firmada en el Zanjón, en 10 de febrero de 1878, no fué más que una tregua que inconscientemente concedió Martínez Campos á los insurrectos, quienes en su mayor parte emigraron á los Estados Unidos con el propósito de arbitrarse recursos para preparar la lucha actual.

Por ese convenio se concedieron á Cuba las libertades de que ya disfrutaba Puerto Rico, olvido de lo pasado respecto de los delitos políticos cometidos desde 1868, pero lo que sobre todo pidieron con insistencia los cubanos, fué la libertad de los encausados y de los que se hallaban cumpliendo condena dentro y fuera de la isla, indulto general á los desertores del ejército español, sin distinción de nacionalidad, y libertad á los esclavos y colonos asiáticos que combatian en las filas insurrectas.

Todos los cabecillas depusieron las armas, excepto Vicente García y Antonio Maceo, quien poco tiempo despues, y secundado por el negro Guillermón, se pronunció en la provincia de Santiago al frente de 3.200 hombres de color, á quienes se unió Calixto García, que, procedente de los Estados Unidos, pudo efectuar el desembarco de una expedición.

Gracias á la actividad del general Blanco, pudo ahogar la nueva insurrección en su cuna.

Desde 1880 quedó abolida la esclavitud, y los cubanos tienen asiento en el Parlamento nacional, tienen autonomía fiscal y política, pero los emigrados á los Estados Unidos no han descansado en sus trabajos de zapa, ayudados y protegidos por los yankées, quienes solo esperan una oportunidad para hacerse dueño de la isla.

El sindicato azucarero que protege la insurrección, con el fin de asegurar el porvenir de sus plantíos en Florida, Lousiana, Alabama, Virginia, no ha vacilado en proporcionar todos los materiales de incendio y destrucción, para matar la industria azucarera de la isla; pero en el pecado ha venido la penitencia, pues la escasez de azúcar ha elevado el precio de este artículo, calculándose que el pueblo americano tiene que gastar 36 millones de pesos anuales por el encarecimiento del producto zacarino.

Por esta relación suscitada, cuya veracidad nos consta, se ve que los Estados Unidos son y han sido la causa única y determinante de las constantes revueltas y pronunciamientos de los cubanos y que ese país es responsable de toda la sangre vertida, de todos los incendios y destrucciones llevadas á cabo por los insurrectos, quienes han esperado y aun esperan ser reconocidos como beligerantes por los americanos, siendo esa esperanza la que alimenta su actitud y la constancia con que permanecen con las armas en la mano.

Los Estados Unidos son causa de la causa, por lo mismo son causa de lo causado.

El Gobierno español ha pasado una nota á todas las potencias europeas, denunciando la conducta desleal, hipócrita y solapada del pueblo americano, y la lenidad de su Gobierno para juzgar y castigar á los laborantes y filibusteros que zarpan de sus costas con dirección al campo insurrecto; como toda negociación diplomática, la contestación de esas potencias amigas de España, y muchas de ellas interesadas en su triunfo por tener posesiones en América, ha permanecido en el más riguroso secreto.

Pero los preparativos navales y terrestres, tanto en España como en Cuba, continúan con grande actividad, se solicitan y aceptan voluntarios para aumentar el ejército, se compran grandes cantidades de armamento, los oficiales más distinguidos recorren los países militares para aprovechar su esperiencia.

¿Qué significa todo ese movimiento al parecer misterioso?

La prensa española ha creido vislumbrar las intenciones ulteriores del Gobierno, emanadas de las respuestas que se supone hayan dado las potencias amigas, á la nota que se les dirigió para delatar la conducta de los yankées. España va á exigir una indemnización á los Estados Unidos, por los daños y perjuicios que en una de sus provincias, Cuba, han cometido bajo su amparo sus protegidos los mambises; á esa indemnización se agregarán los enormes gastos de guerra erogados en la pacificación de la Isla.

Apoyarán á España en su justa demanda, todas las naciones del globo, á cuyo efecto se trabaja activamente en los círculos diplomáticos.

Ya verán los Estados Unidos si impunemente se proteje al incendiario y al asesino para que invada propiedades ajenas; ya verán los yankées, si la justicia no se impone hasta sobre los pueblos más ricos y poderosos del mundo.

Calcúlase que el valor de la indemnización y gastos de guerra, no bajará de mil millones de pesos en oro.

España, si eres una nación grande por tus antedentes, y venciste á la Naturaleza descubriendo el Nuevo Mundo, por tu porvenir serás gloriosa, y admirable al imponer la justicia á la nación más poderosa que ha tomado asiento en América! ¡Tú vengarás los ultrajes que á las naciones hispano-americanas, tus hijas predilectas, les han inferido los yankées abusando de un poder que tú les diste!

SEVERIANO GALICIA.»

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

Apresamientos

Madrid 9, 10'13 m.

El «Heraldo de Madrid» ha recibido un cablegrama de su corresponsal de la Habana, participándole que el cañonero «Isla de Cuba» ha apresado tres botes, uno de ellos cargado de municiones, frente á Roca Ciega (provincia de la Habana) cerca de Cojimar.

Los citados botes fueron conducidos á la expresada capital, creyéndose son procedentes del vapor «Tres Amigos», el cual supónese desembarcó una expedición filibustera ó cuando menos parte de ella.

Filibusteros condenados

Madrid 9, 10'16 m.

Comunican de Nueva York que el cabecilla Emilio Núñez ha comparecido ante el comisario general de los Estados Unidos, acusado de cooperar á la expedición filibustera del «Laurada».

El capitán del «Horsa», añade el citado despacho, ha ingresado en la cárcel para cumplir la condena que le fué impuesta y que ha sido confirmada por el Tribunal Supremo.

Noticias de la guerra

Madrid 9, 10'20 m.

Se han recibido telegramas particulares de la Habana dando cuenta de varios encuentros que han tenido lugar entre nuestras tropas y los insurrectos.

El cabecilla Zayas junto con las fuerzas que manda, han pasado á Quivican (provincia de la Habana).

—Los insurrectos siguen incendiando varias propiedades.

—La columna Escudero con fuerzas del batallón de Pavía ha llegado á Matanzas conduciendo varios heridos del combate librado recientemente por las tropas que mandaba el teniente coronel Brualla.

Pasan de ciento entre muertos y

heridos las bajas sufridas en las filas leales.

—En el ataque de Mordazo se ha comprobado que murió el cabecilla Fonseca.

Detalles de una acción

Madrid 9, 10'32 m.

Un despacho particular de la Habana confirma que el enemigo sufrió muchísimas bajas en el combate que tuvo con la brigada Albert.

Algunos hacen ascender la cifra de las bajas que sufrieron los rebeldes á la suma de 500.

El combate llegó á alcanzar terribles proporciones, peleándose de una y de otra parte con encarnizamiento espantoso.

Los botes apresados

Madrid 9, 10'40 m.

«El Liberal» ha recibido un despacho de su corresponsal en la Habana diciéndole que los botes apresados por el cañonero «Isla de Cuba», pertenecían al vapor filibustero «Thee Friends», porque en el fondo de una de dichas lanchas hallóse un cubo con un letrero, en el que se leía el nombre del indicado vapor.

Las tres embarcaciones llámanse «General Pando», «General Polavieja» y «Generalísimo Weyler», siendo de construcción americana.

Detenciones

Madrid 9, 10'45 m.

La policía ha detenido en el momento de embarcarse para Tampa á un oficial del cuerpo de bomberos y á tres más, de Guanabacoa, que iban á ingresar en las filas de la insurrección.

No hay desafío

Madrid 9, 11'23 m.

Telegrafían de Nueva York que según un despacho de la Habana la influencia oficial impedirá el duelo entre el excapitán del ejército español D. Manuel Ampudia y el periodista Jhonson.

Los amigos de éste persuádenle de que no acepte el reto del Sr. Ampudia por juzgarlo de carácter irregular.

Sorteo de Artillería

Madrid 9, 11'30 m.

El próximo sábado tendrá lugar un sorteo de artillería para determinar el orden de embarque con dirección á Cuba de los regimientos de artillería de plaza números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Muerte de José Maceo

Madrid 9, 11'30 m.

Llegan nuevas noticias de la Habana refiriendo más detalles de la acción de la brigada Albert, contra los insurrectos.

Informes del campo de batalla afirman que los rebeldes llevaban el cadáver de José Maceo, cuyo cuerpo había sido atravesado por algunos balazos.

En espectación

Madrid 9, 12 t.

Un despacho particular de la Habana comunica que la atención está fija en los combates que espérase ocurran en los límites de las provincias de la Habana y Matanzas donde se encuentran gran número de insurrectos á los que persiguen sin cesar nuestras tropas.

Noticia confirmada

Madrid 9, 4 t.

Parece confirmarse la noticia de la muerte de José Maceo en la acción con la columna Albert, de que he dado cuenta.

Una acción

Madrid 9, 9'15 n.

Telegrafían de la Habana que en el ingenio «Valera» fué sorprendida la partida del cabecilla Sanguilly por fuerzas del batallón de Mallorca.

La acción fué muy reñida, obligando nuestras tropas al enemigo á batirse en retirada.

Los insurrectos tuvieron 7 muertos y nosotros 3 heridos.

Oficial

La muerte de José Maceo

Madrid 10, 12'29 m.

Dice el parte oficial de la Habana esta noche que mejora el general Bargés.

—Comunica el general Linares que una comisión de insurrectos salió en busca de Calixto García para darle cuenta de la muerte de José Maceo.

—Ha sido enviado á Manzanillo el batallón de Zamora con artillería.

—Los movilizados de Macagua hicieron tres muertos á un grupo de enemigos en Vizcaínos (Matanzas).

—Los batallones del Rey y de Valencia han destruído un campamento de los rebeldes.

EXTRANJERO

Los moderados franceses.—Discurso de Mr. Waldeck Rousseau.

París 9, 10'8 m.

Anoche pronunció Mr. Valdeck Rouseau el anunciado discurso, programa de los republicanos moderados herederos del oportunismo, que tienden á constituirse en partido gubernamental contra la política de alianza con radicales y socialistas.

El discurso fué pronunciado al final del banquete organizado por los industriales y comerciantes franceses en honor de Mr. Waldeck Rousseau.

El salón de Saint Mandé en que tomaron asiento los 500 comensales reunidos, estaba adornado con haces de banderas.

Presidía Mr. Waldeck-Rousseau, quien tenía á su derecha á Mr. Cazot (exministro de Justicia), y á su izquierda á Mr. Vert, alcalde del XX distrito, que ha sido el organizador del banquete.

Inició Mr. Vert los brindis en términos patrióticos, saludando al presidente de la fiesta.

Contestó enseguida al brindis monsieur Waldeck Rousseau.

Empezó haciendo constar que existe notable agitación en la opinión general, y mas particularmente en los que trabajan y producen ó en el mundo obrero, comercial é industrial que reclama la participación que le corresponde en la expresión del sufragio; en la organización y funcionamiento de los poderes públicos.

Hace el proceso del colectivismo, que considera impotente para solucionar los importantes problemas contemporáneos, contrario á los intereses é institutos de las masas.

Afirma que es imposible que llegue á triunfar doctrina semejante en Francia, donde la propiedad rústica es intangible, subdividida en fracciones pequeñas como lo está la renta del Estado poseída por cuatro millones de tenedores, cuya ruina sería la ruina del país.

Explica la solución preconizada como fruto, caso de poder realizarse, del favoritismo y la arbitrariedad sus principales factores.

Declara Mr. Waldeck Rousseau que le entristece el espectáculo de tantos hombres que lo esperan todo del Estado menos la independencia.

Nuestra política,—afirma ó continuación,—es de igualdad en la justicia y de igualdad en la protección.

Critica el parlamentarismo actual que, dice, es de esterilidad relativa dentro de la perpétua agitación. Ahora predomina el interés electoral falseando la organización del Estado, y arruinando el crédito gubernamental. Hoy los funcionarios dependen de los diputados, y esto es puro anarquismo.

Aconseja á los electores que se pronuncien sobre cuestiones precisas sometidas directamente á inapreciación.

Termina pidiendo que se conserve intacta la corona de gloria de Francia: «Todo por Francia y por la República.»

El orador fué objeto de una ovación entusiasta.

La prensa

París 9, 12'30 t.

Todos los periódicos se ocupan del discurso pronunciado ayer por monsieur Waldeck Rouseeau.

Dicen varios importantes periódicos que ha de producir el discurso hondo efecto en el país, y reconocen que expone con talento y autoridad las doctrinas y esperanzas del partido republicano enemigo de radicalismos y colectivismos.

Ecos políticos

Parece ser que el centro filibustero descubierto en Madrid tiene ramificaciones en provincias.

Volvemos á repetir que no nos extrañamos de nada de todo esto.

Los filibusteros trabajan sin descanso, toman toda clase de formas y se introducen hipócritamente en todas partes.

Bueno es vivir alerta y sentar la mano á los que se hagan culpables de desempeñar el papel de culebras entre nosotros.

A pesar de las lluvias continúan los encuentros con los insurrectos, siendo cuantas veces se han puesto delante de nuestros soldados rudamente escarmentados.

Esta estación, de la que esperaban tanto para el progreso de su desastrosa causa les hace sufrir los mismos reveces que cuando no llovía.

Y es lógico.

Para que prosperasen sus asuntos sería preciso que tuviesen allí un Martínez Campos, y en Europa, y sobre todo en la Península, agentes ocultos que les ayudasen.

Afortunadamente allí está Weyler y aquí se les han descubierto todas las máculas.

El carlista Sr. Mella ha pronunciado un discurso patriótico que de fijo llamará la atención de toda España.

¡Y pensar que nosotros los republicanos éramos los indicados para llevar la batuta en esta importantísima cuestión!

El Sr. Mella ha tenido acentos viriles.

Ha dicho, entre otras cosas, una gran verdad: que el Gobierno llama prudencia á lo que es una gran ineptitud política.

«La cuestión cubana, ha dicho, está clara: los separatistas luchan contra la soberanía de España; ésta para mantenerla y los Estados Unidos para anexionarse la isla de Cuba. Los separatistas tienen su verdadero campo de operaciones en las ciudades americanas y es preciso que el gobierno no abata las energías de la nación para evitar un choque inevitable con los Estados Unidos por la fuerza de las circunstancias.»

* *

Continuemos:

«Ha acusado al gobierno de falta de fe en la virilidad de la nación y comentando algunas palabras del discurso pronunciado por el Sr. Cánovas en el Ateneo, ha hecho la defensa del pueblo español, afirmando que en las épocas de mayor decadencia se mostró viril y grandioso.

Ha manifestado el Sr. Mella que la alianza franco-rusa-española se impone por la comunidad de intereses morales y materiales; que Francia es una nación latina, vecina nuestra y cuyos barcos se cruzan con los nuestros en diferentes mares; que Rusia tiene intereses coloniales próximos á las islas Filipinas y que la única alianza que conviene á España es con estas dos potencias.

El Sr. Mella ha sostenido que la triple alianza no ofrece ventajas á España, ha demostrado un excesivo espíritu absorbente en la Oceanía é Inglaterra resuelve todos los asuntos de América diplomáticamente y ha terminado diciendo que España no puede salir de América sin una gran victoria ó una tremenda hecatombe.»

Hemos de confesar que así como los Sres. Comas y Jimeno llevaron la voz de España en el Senado, el señor Mella la ha llevado al Congreso.

Nuestro aplauso al orador porque abundamos en sus ideas con respecto á la guerra de Cuba y á las alianzas de España.

Dice un telegrama que el cabecilla José Maceo ha recibido dos balazos en una acción.

No será verdad tanta belleza.

En esto de la muerte de cabecillas lo hemos de poner todo en cuarentena.

Hemos matado ya cinco veces á Máximo Gomsz, tres á Antonio Maceo, una á Lacret, otra á Roloff... y siguen todos tan buenos en su poco importante salud.

A José Maceo no le habíamos matado todavía.

Bueno es que empiece á padecer este olvidado mambís.

El Sr. Mella aludiendo al Sr. Cánovas ha dicho que el estadista es una planta que no se cría en España, y que aquí se califica de estadista al que sabe falsificar y dirigir una mayoría.

Eso es decir que D. Antonio no es siquiera planta, es un si es no es irrespetuoso.

Ya que le niega eso el Sr. Mella concédale siquiera la representación de una hortaliza.

¡Qué hermosa patata estadista es el jefe del partido conservador!

MAHON

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 19 del Reglamento se convoca Junta general ordinaria para el domingo 19 del corriente, á las once de su mañana, al objeto de examinar, y aprobar en su caso, la cuenta de ingresos y gastos ocurridos desde el 1.° de Diciembre último hasta el 30 de Junio próximo pasado.

De conformidad con lo dispuesto en el citado artículo, serán válidos los acuerdos que se tomen, sean cuales fueren

los socios concurrentes, y podrán presentarse todas las proposiciones que sean convenientes á la sociedad.

Mahón 10 de Julio 1896.—El Director, Miguel Oleo.—P. A. de la J. A.—V. Ruiz, Srio.

ADVERTENCIA.—Se suplica á los señores suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente antes de terminar el presente mes.

Amenaza embozada significa, en nuestro concepto, la frase que nos dedica el otro diario diciéndonos que tenemos el tejado de vidrio y que perdemos el tiempo tirando piedras al que lo tiene de bruñido acero, y añade que tanto va el cántaro á la fuente que al fin se quiebra.

Esto, en buenas palabras, no demuestra más sino que le duelen nuestros escritos, y que para hacernos callar nos amenaza con un *más eres tú*. Tenga entendido el diario conservador que no hemos pretendido jamás que todos los que se llaman republicanos estén limpios de polvo y paja, pues pecadores hay en todos los partidos políticos. Lo que sí le diremos es que no nos corresponde á nosotros investigar los fundamentos que puedan tener los rumores que dice han llegado á sus oidos. Búsquelos, si le place, y trasládelos, si quiere, á sus columnas, que por nosotros puede dar el cántaro por quebrado, porque en ese terreno á que nos amenaza llevar las cuestiones nada tenemos que perder, siendo, como son, considerables las municiones que tenemos disponibles.

Ayer tuvimos el gusto de visitar el nuevo local que ocupa el Colegio Roca, por haberse trasladado desde la calle de San Fernando á la del Castillo número 4.

En este último punto, mucho más céntrico que el anterior, ha podido hallar el Director del citado colegio un edificio que reune inmejorables circunstancias para el objeto á que está destinado. Espacio, ventilación y luz suficientes y habitaciones espaciosas para los colegiales, permiten que puedan estar debidamente separados por clases, á la vista del Director y Profesores, lo que influye no poco para la enseñanza y el bienestar del discípulo. Por lo tanto no podemos menos de recomendar el citado colegio á los padres de familia, seguros que nos agradecerán la indicación.

A eso de las cinco de la tarde de ayer estuvo á punto de perecer ahogado en la orilla de nuestro puerto un niño de nueve años llamado Sebastián Callejas; pero gracias al arrojo del individuo de la falúa de infantería Jaime Porcel, que se echó al mar vestido pudo salvarlo de una muerte cierta, pues ya se hallaba el referido niño al fondo del agua.

No es suficiente la vigilancia que se ejerce, en particular los domingos, para evitar estos percances, pues son muchos los niños de corta edad que por negligencia de sus padres, los vemos por las orillas del puerto, y tememos que el mejor día tengamos que lamentar alguna desgracia.

El Sr. Alcalde de esta ciudad, puso ayer en conocimiento de los presidentes de los casinos «Consey» é «Isleño», que en lo sucesivo se abstengan de colocar mesas y sillas en la acera junto al paseo de la Explanada al objeto de que los concurrentes no obstruyan el paso de los transeuntes, apercibiéndoles en caso contrario en aplicarles la correspondiente multa.

Ningún alcalde se había fijado en ello ni los Sres. Vidal y Orfila inclusive, y al Sr. Barón le ha ocurrido prohibirlo porqué así le ha dado la gana.

Anoche conforme estaba anunciado tuvo lugar el baile de costumbre en el edificio del «Circo Colón», viéndose regularmente concurrido. En uno de los intermedios cantaron los niños de la compañía infantil algunas piezas de su repertorio siendo aplaudidos y llamados á la escena teniendo que repetirlas á instancia del público.

El aventajado joven Sr. Rey cantó á su vez la preciosa marineresca recibiendo buena cosecha de aplausos.

Llamamos la atención de la Comisión recreativa de los bailes que en dicho local se celebran para que procure vigilar á algunos concurrentes que se entretienen en silbar mientras la inmensa mayoría aplaude á los cantantes, y amonestándoles por primera vez, los expulse del local si reinsidiesen en el defecto mencionado pues de no hacerlo así el mejor día podía sobrevenir algún incidente desagrable que viniese á turbar el sosiego de la reunión.

Entre los pasajeros llegados últimamente á Barcelona en el vapor correo de Filipinas «Isla de Mindanao», procedente de Manila, se encuentra nuestro particular amigo el teniente de infantería D. José Clapés, uno de los oficiales que se distinguieron en la toma de Marahuit, quien, según se nos ha dicho, tiene solicitado el pase como voluntario para el ejército de operaciones en Cuba.

El «Diario del Comercio» de Barcelona, correspondiente al día 10 de los corrientes, escribe lo siguiente:

«La división de la escuadra inglesa del Mediterráneo que manda el almirante Sir Culm-Symour, cuya insignia arbola el acorazado «Ramillies», fondeará en nuestra rada el día 3 de agosto próximo, permaneciendo en estas aguas hasta el 7, dirigiéndose luego á Rosas.

La citada flota debe llegar mañana 11 á Palma de Mallorca, para cuyo punto se expedirá la correspondencia aquí recibida para sus tripulantes, dirigiéndose desde las Baleares á Gibraltar.»

La citada escuadra llegó el sábado por la tarde á Palma.

Se ha autorizado á D. Manuel Beristaña de Barcelona, para que remita á D. Lorenzo Sintes de Mahón ocho escopetas de un cañón para caza y cuatro mil cápsulas de cartón vacías.

Se ha autorizado la remesa desde la ciudad de Palma á la de Mahón de 48 escopetas, 22 revolvers y 40 pistolas, á nombre de D. Ignacio Piña.

MADRUGAR.—En la Delegación de Hacienda se ha recibido el prospecto de premios de la Lotería Nacional para el sorteo del 23 de Diciembre del corriente año.

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

Esta mañana en el muelle junto al fondeadero de la lancha de administración militar ha tenido lugar un accidente desgraciado, pues según se nos ha dicho, un soldado del regional ha disparado dos tiros á otro produciéndole dos heridas en la cara de pronóstico reservado.

Según de público se dice parece que ha dado margen á la cuestión una mujer de las *non sanctas*.

Ayer mañana en la carretera de San Clemente, tuvo la desgracia de volcar el carretón en que iban el Sr. Goñalons y su señora, habiendo tenido el primero la desgracia de fracturarse un brazo,

Sentimos el percance, deseándole un pronto y cabal restablecimiento.

Ha sido declarado cesante D. Juan Torres Roig del cargo de auxiliar celador temporero de la dirección de Sanidad del puerto de Mahón.

Tambien ha sido declarado cesante don Antonio Beltrán del destino de maquinista temporero, del lazareto sucio de Mahón, debiendo cesar el 30 del actual.

Por la subsecretería del Ministerio de la Gobernación se ha concedido un mes de licencia por enfermo al médico 2.° de bahía y consigna del lazareto sucio de Mahón D. José de Masdevall y Olivera, conforme lo tenía solicitado.

De «La Ultima Hora» del sábado:

BARCOS ITALIANOS.—A las diez y media de esta mañana el vijía de Porto-Pi ha señalado y poco después han aparecido por el *cap de Calafiguera* los buques italianos *Vittor Emmanuele* y *Flavio Gioja* que después de hacer rumbo hacia levante han cambiado de dirección, entrando por el frente de nuestra bahía, donde han echado anclas á las doce, á la altura del fuerte de San Carlos.

No bien han dado fondo han saludado la plaza con las salvas de ordenanza que inmediatamente han sido contestadas por el baluarte de S. Pedro.

El *Vittor Emmanuele* es una fragata de madera, de hélice, escuela de guardias marinas, que fué botada al agua en 1856. Sus características son: eslora 62 metros, manga 15, puntal 6'18; desplaza 3.126 toneladas; la fuerza de sus máquinas es de 1.488 caballos indicados que le dan un andar de 9 millas. La cabida de sus carboneras es de 400 toneladas. La artillería se compone de 16 cañones de 16 cm. sistema Armstrong, 4 ametralladoras y 4 cañones de pequeño calibre. La dotación se compone de 315 individuos y la manda el Signor Roselio.

El «Flavio Giogia» es un crucero de guerra que mide 78 metros de eslora, 12 de manga y 5'31 de puntal; desplaza 2.533 toneladas; la fuerza de sus máquinas es de 4.000 caballos indicados que le dan un andar de 15 millas. La cabida de sus carboneras es de 500 toneladas.

Monta 18 piezas de artillería entre cañones, obuces y ametralladoras. Su tripulación la componen 210 individuos y 16 pasajeros. Pertenece al departamento de Spezzia y fué botada al agua en 1881. La manda el signor Gaidani.

Dichos buques proceden de Liorna permanecerán tres ó cuatro días en este puerto y luego saldrán para Mahón si órdenes superiores no hacen que se varíe el itinerario que creen seguir.

Por «La Marítima», sociedad de navegación, nos ha sido facilitado el telegrama que sigue:

Barcelona 13, 8 m.

Fondeado «Menorquín» felizmente las cinco cuarenta.—Ginart.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Artilleros á Cuba

Madrid 11, 12'30 t.

Los batallones de artillería de plaza, embarcarán las fuerzas que de los mismos han sido destinadas á Cuba por el siguiente orden: octavo, quinto, séptimo, cuarto, primero, segundo, noveno y sexto.

Consejo de ministros.—De la guerra.

Madrid 11, 5'30 t.

El Consejo de ministros á acordado comprar al contado los acorazados de Génova, á fin de conseguir mayores ventajas en el precio de dichos buques. Se ha resuelto también que el Gobierno influya en las Cámaras para que termine la discusión del mensaje, con objeto de pasar en seguida á la aprobación de los presupuestos.

En las operaciones verificadas ayer en Cuba, tuvieron los insurrectos veinte muertos.

Administración de Consumos de Mahón

Habiendo llegado á noticia de esta Administración que son varios los almacenistas de esta ciudad que tienen constituido depósito de especies sujetas á dicho impuesto los cuales no han solicitado de esta oficina la continuación del mismo, así como de las existencias que acaso puedan tener he acordado señalarles un plazo de tres días para que manifiesten las indicadas especies y si desean continuar con el referido depósito. pues en caso contrario perderán el beneficio que la instrucción les concede.

Mahón 13 de Julio de 1896.—El Administrador Andrés Canet.

Solución á la geroglífico anterior:

La feria de Sevilla, cuéntase entre las de más nota.

Anuncios.

Administración de Consumos
de Mahón

Para poder formar el registro de ganados existentes en el casco y radio de este término municipal prevenido en el art. 277 de la vigente Instrucción del Ramo, creo de mi deber advertir á sus poseedores la obligación en que se hallan de dar nota de los mismos en el término de 20 días, á esta Administración ó en cualquiera de los fielatos donde se les facilitará la papeleta de registro que acredite haber cumplido con lo prevenido en dicho artículo, en la inteligencia que de no hacerlo así, transcurrido dicho plazo esta Administración se verá obligada á practicar los reconocimientos que dispone el artículo 280 de la citada Instrucción.

Mahón 10 de Julio de 1896.—El Administrador, Andrés Canet.

Banco de Mahón

En cumplimiento de los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el 15 de julio próximo á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el dia de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el doce de julio.

Mahón 29 Junio 1896—P. A. de la J. de G. José M.ª Mercadal Srio.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Industrial Mahonesa»

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 31 de Julio próximo á las cinco y média de la tarde, á los fines prevenidos en el art. 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Dicha Junta se efectuará en el local de la fábrica, y si no pudiera celebrarse el día señalado por no concurrir la mitad mas una de las acciones, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tendrán derecho de concurrencia á la Junta, los que con quince dias de anticipación al en que ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de uno de los Directores de la Sociedad, y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representación, por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del 28 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahón en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquín M.ª Tintoré, Comercio 1 y 3 piso 3.°

Mahón 30 Junio 1896.—P. A. de la J. de G. Miguel Villalonga, Secretario accidental.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

En la panadería «La Mahonesa» de Pons, Nin y C.ª, se vende el Pan Mahonés de 1.ª á 0'38 ptas. el kilo y el de 2.ª á 0'34 id.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cólico, tos y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid**.—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS, Calle Nueva, Farmacia.

La Marítima
COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el dia 22 del corriente á las cinco de la tarde, la cual se celebrará en el domicilio social, previniendose á los accionistas que el derecho de asistencia se ha de acreditar depositando las acciones cinco días antes al de la celebración de la junta en poder del Director Naviero ó de los Sres. Amengual y C.ª de Barcelona y de D. Pedro M. Ferrer de Palma.

Mahón 3 Julio de 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno, V.º B.º El Presidente, Juan Biale Coll.—El Secretario, Pedro Ballester.

***

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el próximo jueves 16 del actual á las seis de la tarde el acreditado vapor

Menorquín

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados.

De Barcelona para Mahón directamente saldrá el viernes siguiente 17 del actual a las seis de la tarde.

Mahón 9 Julio 1896.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores. El Director naviero, Juan F. Taltavull.

Subasta

El dia 19 del corriente á las 11 de la mañana se subastarán voluntariamente y rematarán si la postura acomoda, tanto juntas como por separado:

Una casa situada en esta ciudad calle de la iglesia n.º 21.

Dos casas situadas también en esta ciudad calle del Alba núms. 2 y 4.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Miguel Aleñar, en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

Para vender

La casa núms. 41 y 43 de la calle Mayor de Villacarlos. Informarán en la misma.

Subasta voluntaria

El dia 22 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta de la casa núm. 28 de la calle de S. Fernando de esta ciudad con puerta accesoria núm. 10 de la calle del Comercio, bajo el tipo de 8.500 pesetas y con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en el referido despacho.

La expresada casa está arrendada en 30 pesetas mensuales.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una viña con casa de recreo y otras dependencias, situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce á Ciudadela.

2.º Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

3.º Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Para vender

Una casa en el pueblo de Mercadal calle del Monte Toro sin numerar, compuesta de planta baja, huerto, primer piso y desván.

Para informes en la Agencia Hipotecaria y administrativa Arravaleta 12 A Mahón.

Baños

Quedan abiertos los de la Viñeta contiguos al Arsenal de este puerto. Como todos los años, habrá botes disponibles para el traslado de los bañistas.

Muebles para vender

Los hay varios, que se darán por un precio muy reducido en la calle del Castillo número 27.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuanto nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura, por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y sin el inimitable producto del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Serveint del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que ya la han perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.